Publicación No. 00000865 del 02-mar-2024

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia SECRETARIA GENERAL del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "2024R-1088 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 3 BODEGAS UBICADAS EN LA AVENIDA 2 #S 15-30 (PARCIAL. VER NOTA.), 15-42/48 Y 15-58/62 DE ESTA CIUDAD, LAS CUALES SERÁN DESTINADAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE COMO FIN EL DEPÓSITO DE LOS ARCHIVOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES ACUMULADOS Y DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,".

PROCESO CONTRACTUAL: SG-AAI-006-2024

PLAZO: La Duración del Contrato será de 9 Meses y 29 Días desde la Suscripción del Acta de Inicio.

Autorizado

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. C/TE. (420,012,785.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ
cn=BIERMAN SUÁREZ MARTÍNEZ,
o=ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ou=SECRETARÍA GENERAL,
email=sec.general@cucuta.gov.co,
c=CO

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL
Alcaldía Municipal de Cúcuta